



INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA



CONTRATACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 017 DE 2011
FECHA: 31 DE MAYO DE 2011

OBJETO: "SUMINISTRO DE DOCE (12) EQUIPOS DE CÓMPUTO (ESCRITORIO), ONCE (11) IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, DOS (2) MINI PORTÁTILES, DOS (2) SCANNER, UN (1) DISCO DURO EXTERNO Y UNA (1) TERMO IMPRESORA SEGÚN ANEXO TÉCNICO NÚMERO 01, ADJUNTO..."

INFORME DE EVALUACIÓN

Dentro del término establecido en el cronograma, las Personas OLIMACO DISTRIBUCIONES con NIT No. 79522888-0, AVELLANEDA INGENIERÍA LTDA. con NIT 900059829-8, TECNOTRONIX LTDA. con NIT 900079139-1, presentaron propuestas técnicas y económicas, al interior de la Convocatoria Pública 0017 de 2011.

El Comité en cumplimiento a lo preceptuado en el art. 5 de la Ley 1150 de 2007, procedió a realizar la verificación del contenido de la propuesta técnica, en aras de verificar la selección objetiva. Se efectúa la revisión de cada una de los requisitos y se determina lo siguiente:

REQUISITO PROPUESTA	AVELLANEDA INGENIERIA LTDA.	TECNOTRONIX LTDA.	OLIMACO
CARTA DE PRESENTACIÓN CON EL LLENO DE REQUISITOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA



FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
FOTOCOPIA DEL RUT.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO.	N.A.	N.A.	N.A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL CON EL LLENO DE REQUISITOS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA (de ser el caso)	N.A.	N.A	N.A
CERTIFICADO DE APORTES AL SGSS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ORIGINAL PÓLIZA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DEL ITBOY, CON EL LLENO DE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA



REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.			
CERTIFICADO DE RUP CON EL LLENO DE REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONSTANCIA DE NO ESTAR REPORTADO EN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DECLARACIÓN ESCRITA DE VIGENCIA DE LA OFERTA EN LOS TÉRMINOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL PROPONENTE EN LOS TÉRMINOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS ANEXOS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
LIQUIDEZ	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA



ENDEUDAMIENTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SUBSANAR
MANIFESTACIÓN DE ESTAR DISPUESTO A LA EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
COPIA DE MÁXIMO 3 CONTRATOS EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	SUBSANAR	SI CUMPLE	SUBSANAR
INSCRIPCIÓN DEL PRODUCTO EN PLATAFORMA SICE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SUBSANAR

OBSERVACIONES: El Comité en consenso con sus invitados recomiendan habilitar al Proponente TECNOTRONIX LTDA. con NIT 900079139-1 y otorgar a los Proponentes AVELLANEDA INGENIERÍA LTDA. con NIT. 900059829 -8 y OLIMACO con NIT. 79522888-



INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA



0. un término común, según Cronograma previsto para la Convocatoria 017 de 2011, a efectos de que procedan, respectivamente a subsanar los requisitos con anotación "SUBSANAR", en los términos en que se exponen a continuación:

1. AVELLANEDA INGENIERÍA LTDA.: Debe aportar certificación de estado de cumplimiento del contrato No. 147 DEL 04 DE ABRIL DE 2011.
2. OLIMACO: Debe aportar los documentos respectivos que acrediten, en los términos del pliego de condiciones, la experiencia del proponente, así como las certificaciones de cumplimiento correspondientes.

Para todos los efectos, se recomienda verificar nuevamente las inclusiones que sobre el particular contienen los pliegos de condiciones definitivos y sujetarse al cronograma dispuesto para la Convocatoria Pública No. 017 de 2011.

MARÍA NELCY PARRA ROA
Asesora Jurídica

NUBIA MIREYA ESPINOSA SOLER
Subgerente Administrativa y Financiera

OMAR URIEL VINCHIRA
Profesional Recursos físicos

SANDRA QUIROZ
Subgerente Operativa

JUAN CARLOS PUENTES
Profesional Especializado Sistemas (invitado)

DIEGO LANCHEROS
Asesor Control Interno (invitado)

RENÉ ALEXANDER RODRÍGUEZ
Tesorero (invitado)